



REPUBLICA DE COLOMBIA  
CARTAGENA DEL CHAIRÁ  
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ - EMSEMPUCAR ESP  
NIT. 828.000.191 - 2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
(Expresado en pesos Colombianos)  
COMPARATIVO 31 DICIEMBRE DE 2020 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



CÓDIGO	CUENTA	NOTA	2020	2019	VARIACION	%
<b>ACTIVOS</b>						
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>2.107.935.923,47</b>	<b>6.814.724.675,87</b>	<b>-4.706.788.752,40</b>	<b>-69,07%</b>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6	492.435.949,74	540.065.753,45	-47.629.803,71	-8,82%
1105	Caja		1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	
110501	Caja principal		1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	
1110	Dépositos en situaciones Financieras		424.798.728,74	540.065.753,45	-115.267.024,71	-21,34%
111005	Cuenta corriente		370.428.764,74	527.235.171,53	-156.806.406,79	-29,74%
111006	Cuenta de ahorro		54.369.964,00	12.830.581,92	41.539.382,08	323,75%
1133	Equivalentes al efectivo		66.637.221,00	0,00	66.637.221,00	
113308	Recursos entregados en administración		66.637.221,00	0,00	66.637.221,00	
13	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	7	<b>1.454.252.848,86</b>	<b>6.169.394.439,63</b>	<b>-4.715.141.590,77</b>	<b>-76,43%</b>
1318	Prestación de servicios Públicos		1.509.044.255,04	4.891.968.293,81	-3.382.924.038,77	-69,15%
131801	Servicio de energía		971.061.548,46	3.412.117.892,42	-2.441.056.343,96	-71,54%
131802	Servicio de acueducto		157.997.100,00	270.095.056,68	-112.097.956,68	-41,50%
131803	Servicio de alcantarillado		75.513.270,00	135.547.128,63	-60.033.858,63	-44,29%
131804	Servicio de aseo		116.537.156,25	149.947.887,81	-33.410.731,56	-22,28%
131807	Subsidio servicio de energía		119.385.749,59	772.649.577,39	-653.263.827,80	-84,55%
131808	Subsidio servicio de acueducto		44.794.474,57	73.088.758,84	-28.294.284,27	-38,71%
131809	Subsidio servicio de alcantarillado		8.524.701,95	38.821.759,41	-30.297.057,46	-78,04%
131810	Subsidio servicio de aseo		15.230.254,22	39.700.232,63	-24.469.978,41	-61,64%
1324	<b>Subvenciones por cobrar</b>		<b>0,00</b>	<b>362.304,00</b>	<b>-362.304,00</b>	<b>-100,00%</b>
132416	Subvención por recursos transferidos por el Gobierno		0,00	362.304,00	-362.304,00	-100,00%
1384	<b>Otras cuentas por Cobrar</b>		<b>12.660.469,00</b>	<b>953.301.725,36</b>	<b>-940.641.256,36</b>	<b>-98,67%</b>
138404	Cartera improductiva adquirida		0,00	55.300.000,00	-55.300.000,00	-100,00%
138432	Responsabilidades Fiscales		0,00	2.488.000,00	-2.488.000,00	-100,00%
138435	Intereses de mora		0,00	280.486.022,52	-280.486.022,52	-100,00%
138439	Arrendamiento Operativo		12.660.469,00	12.000.000,00	660.469,00	5,50%
138490	Otras cuentas por Cobrar		0,00	603.027.702,84	-603.027.702,84	-100,00%
1385	<b>Cuentas por cobrar de difícil recaudo</b>		<b>61.660.028,78</b>	<b>976.984.460,46</b>	<b>-915.324.431,68</b>	<b>-93,69%</b>
138503	Servicio de energía		50.563.487,54	432.603.697,80	-382.040.210,26	-88,31%
138504	Servicio de acueducto		6.400.430,49	148.861.922,50	-142.461.492,01	-95,70%
138505	Servicio de alcantarillado		2.153.892,00	359.441.077,20	-357.287.185,20	-99,40%
138506	Servicio de Aseo		2.542.218,75	36.077.762,96	-33.535.544,21	-92,95%

	Deterioro acumulado de cuentas p	sobrar (CR)								
<b>1386</b>	<b>Deterioro acumulado de cuentas p</b>									
138603	Servicio de energía	-129.11	03.96	-653.222.344,00	524.110.440,04	-80,23%				
138604	Servicio de acueducto	-51.657.646,00		-346.519.118,00	-294.861.472,00	-85,09%				
138605	Servicio de alcantarillado	-34.945.397,82		-95.202.664,00	-60.257.266,18	-63,29%				
138606	Servicio de aseo	-12.836.331,60		-182.800.279,00	-169.963.947,40	-92,98%				
		-29.672.528,54		-28.700.283,00	972.245,54	3,39%				
<b>15</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>161.247.124,87</b>	<b>8</b>	<b>105.264.482,79</b>	<b>55.982.642,08</b>	<b>53,18%</b>				
<b>1510</b>	<b>Mercancías en existencia</b>	<b>0,00</b>		<b>27.740.344,12</b>	<b>-27.740.344,12</b>	<b>-100,00%</b>				
151004	Impresos y publicaciones	0,00		12.240.196,57	-12.240.196,57	-100,00%				
151090	Otras mercancías en existencia	0,00		15.500.147,55	-15.500.147,55	-100,00%				
<b>1514</b>	<b>Materiales y suministros</b>	<b>161.247.124,87</b>		<b>77.524.138,67</b>	<b>83.722.986,20</b>	<b>108,00%</b>				
151409	Repuestos	72.326.448,20		25.673.979,00	46.652.469,20	181,71%				
151410	Elementos y accesorios de energía	57.520.844,90		29.522.307,77	27.998.537,13	94,84%				
151413	Elementos y accesorios de acueducto	12.074.537,77		7.361.900,50	4.712.637,27	64,01%				
151414	Elementos y accesorios de alcantarillado	3.755.837,00		2.704.832,00	1.051.005,00	38,86%				
151417	Elementos y accesorios de aseo	3.518.235,00		4.738.257,27	-1.220.022,27	-25,75%				
151421	Dotación a trabajadores	12.051.222,00		0,00	12.051.222,00	100,00%				
151490	Otros materiales y suministros	0,00		7.522.862,13	-7.522.862,13	-100,00%				
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>2.568.121.785,25</b>		<b>980.586.653,02</b>	<b>1.587.535.132,23</b>	<b>161,90%</b>				
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>10</b>	<b>2.289.247.591,87</b>	<b>825.667.622,34</b>	<b>1.463.579.969,53</b>	<b>177,26%</b>				
<b>1605</b>	<b>Terrenos</b>	<b>52.236.000,00</b>		<b>15.737.000,00</b>	<b>36.499.000,00</b>	<b>231,93%</b>				
160501	Urbanos	52.236.000,00		15.737.000,00	36.499.000,00	231,93%				
<b>1640</b>	<b>Edificaciones</b>	<b>510.154.527,00</b>		<b>510.154.527,00</b>	<b>0,00%</b>					
164002	Oficinas	112.138.733,00		112.138.733,00	0,00%					
164015	Casetas y campamentos	111.846.568,00		111.846.568,00	0,00%					
164017	Parqueaderos y garajes	16.050.000,00		16.050.000,00	0,00%					
164024	Tanques de almacenamiento	270.119.226,00		270.119.226,00	0,00%					
<b>1645</b>	<b>Plantas, ductos y túneles</b>	<b>1.004.295.782,38</b>		<b>1.004.295.782,38</b>	<b>0,00%</b>					
164501	Plantas de generación	848.938.392,00		848.938.392,00	0,00%					
164502	Plantas de tratamiento	11.534.250,88		11.534.250,88	0,00%					
164505	Plantas de distribución	85.615.237,50		85.615.237,50	0,00%					
164513	Acueducto y canalización	54.627.902,00		54.627.902,00	0,00%					
164514	Estaciones de bombeo	3.580.000,00		3.580.000,00	0,00%					
<b>1650</b>	<b>Redes, líneas y cables</b>	<b>2.103.033.197,05</b>		<b>586.263.169,10</b>	<b>1.516.770.027,95</b>	<b>258,72%</b>				
165002	Redes de distribución	2.075.153.197,05		558.383.169,10	1.516.770.027,95	271,64%				
165008	Líneas y cables de transmisión	27.880.000,00		27.880.000,00	0,00%					
<b>1655</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>151.628.125,32</b>		<b>135.477.751,00</b>	<b>16.150.374,32</b>	<b>14,92%</b>				
165504	Maquinaria industrial	44.190.000,00		44.190.000,00	0,00%					
165511	Herramientas y accesorios	45.264.555,00		26.614.181,00	18.650.374,00	70,08%				
165512	Equipo para estaciones de bombeo	25.498.125,00		25.498.125,00	0,00%					
165520	Equipo de centros de control	6.365.200,00		6.365.200,00	0,00%					
165590	Otra maquinaria y equipo	30.310.245,32		32.810.245,00	-2.499.999,68	-7,62%				
<b>1660</b>	<b>Equipo Médico Científico</b>	<b>30.355.500,00</b>		<b>30.355.500,00</b>	<b>0,00%</b>					
166002	Equipo de laboratorio	30.355.500,00		30.355.500,00	0,00%					


1665	Muebles, enseres y equipo de Ofi	78,47	569,51	82.677.369,51	-4.237.800,00	-5,13%
166501	Muebles y enseres	39.710,569,51		42.055.569,51	-2.340.000,00	-5,56%
166502	Equipo y máquina de oficina	18.042.800,00		18.942.800,00	-900.000,00	-4,75%
166590	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	20.681.200,00		21.679.000,00	-997.800,00	-4,60%
1670	<b>Equipos de Comunicación y computación</b>	<b>152.288.076,32</b>		<b>150.745.020,32</b>	<b>1.543.056,00</b>	1,02%
167001	Equipo de comunicación	10.593.021,00		10.593.021,00	0,00	0,00%
167002	Equipo de computación	141.695.055,32		140.151.999,32	1.543.056,00	1,10%
1675	<b>Equipos de transporte, traccion y elevación</b>	<b>17.284.000,00</b>		<b>17.284.000,00</b>	<b>0,00</b>	0,00%
167502	Terrestre	17.284.000,00		17.284.000,00	0,00	0,00%
1685	<b>Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (CR)</b>	<b>-1.810.467.185,71</b>		<b>-1.707.322.496,97</b>	<b>-103.144.688,74</b>	6,04%
168501	Edificaciones	-197.259.802,38		-180.254.651,40	-17.005.150,98	9,43%
168502	Plantas, ductos y túneles	-850.250.305,12		-752.857.010,80	-97.393.294,32	12,94%
168503	Redes, líneas y cables	-383.132.933,64		-313.614.577,00	-69.518.356,64	22,17%
168504	Maquinaria y equipo	-108.928.490,74		-138.076.860,19	29.148.369,45	-21,11%
168505	Equipo médico y científico	-30.355.500,00		-35.009.219,00	4.653.719,00	-13,29%
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-77.939.569,51		-87.323.517,00	9.383.947,49	-10,75%
168507	Equipos de comunicación y computación	-147.045.020,32		-184.631.097,58	37.586.077,26	-20,36%
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-15.555.564,00		-15.555.564,00	0,00	0,00%
19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>278.874.193,38</b>	<b>9</b>	<b>154.919.030,68</b>	<b>123.955.162,70</b>	80,01%
1906	<b>Avances y Anticipos Entregados</b>	<b>157.581.475,65</b>		<b>5.132.456,68</b>	<b>152.449.018,97</b>	2970,29%
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	157.581.475,65		3.322.754,03	154.258.721,62	4642,50%
190690	Otros avances y anticipos	0,00		1.809.702,65	-1.809.702,65	-100,00%
1907	<b>Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones</b>	<b>3.528.725,00</b>		<b>22.044.318,00</b>	<b>-18.515.593,00</b>	-83,99%
190702	Retención en la fuente	218.542,00		63.868,00	154.674,00	242,18%
190707	Retención de impuesto de Industria y comercio por compras	3.149.000,00		0,00	3.149.000,00	0,00%
190708	Anticipo de impuesto a las ventas	161.183,00		0,00	161.183,00	0,00%
190790	Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0,00		21.980.450,00	-21.980.450,00	-100,00%
1970	<b>Activos Intangibles</b>	<b>139.562.256,00</b>	<b>11</b>	<b>127.742.256,00</b>	<b>11.820.000,00</b>	9,25%
197007	Licencias	11.820.000,00		0,00	11.820.000,00	0,00%
197008	Softwares	127.742.256,00		127.742.256,00	0,00	0,00%
1975	<b>Amortización Acumulada de Activos Intangibles (CR)</b>	<b>-21.798.263,27</b>		<b>0,00</b>	<b>-21.798.263,27</b>	0,00%
197507	Licencias	-6.895.000,07		0,00	-6.895.000,07	0,00%
197508	Softwares	-14.903.263,20		0,00	-14.903.263,20	0,00%
CÓDIGO	CUENTA	2020	2019	VARIACION		
<b>PASIVOS</b>		<b>2.248.222.299,78</b>	<b>3.281.205.742,53</b>	<b>-1.032.983.442,75</b>	<b>-31,48%</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.884.222.299,78</b>	<b>3.281.205.742,53</b>	<b>-1.396.983.442,75</b>	<b>-42,88%</b>	
24	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.364.046.945,57</b>	<b>2.534.871.583,96</b>	<b>-1.170.824.638,39</b>	<b>-46,19%</b>	
2401	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>554.279.565,56</b>	<b>1.087.511.517,95</b>	<b>-533.231.952,39</b>	<b>-49,03%</b>	
24010101	Adquisición de bienes y servicios	500.769.629,83	677.372.458,95	-176.602.829,12	-26,07%	
24010102	Cuenta puente	53.509.935,73	410.139.059,00	-356.629.123,27	-86,95%	
2407	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>427.546.967,75</b>	<b>663.234.888,72</b>	<b>-235.687.920,97</b>	<b>-35,54%</b>	

240722	Estampillas	260.27	326,75	196.851.603,29	63.417.423,46	32,22%
240725	Venta de servicios públicos	167.211,94	1,00	149.420.911,61	17.857.029,39	11,95%
240790	Otros recursos a favor de terceros	0,00	0,00	316.962.373,82	-316.962.373,82	-100,00%
<b>2424</b>	<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>32.698.397,02</b>	<b>31.536.401,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.161.996,02</b>	<b>3,68%</b>
242401	Aportes a seguridad social en Pension	14.109.599,99	0,00	4.481.800,00	14.109.599,99	-31,17%
242402	Aportes a seguridad social en salud	3.085.000,00	43.702,00	7.201.289,00	-1.396.800,00	4,00%
242404	Sindicatos	45.450,00	0,00	16.936.162,00	1.748,00	-100,00%
242405	Cooperativas	0,00	70.000,00	570.565,00	-1.883.646,99	-87,73%
242407	Libranzas	15.052.515,01	2.302.883,00	1.016.665,00	1.496.912,45	10,15%
242410	Fondos Mutuos	70.000,00	335.832,02	14.742.299,37	-3.282.660,95	-82,86%
242411	Embargos Judiciales	335.832,02	14.742.299,37	3.961.861,50	-3.601.181,10	-73,55%
<b>2436</b>	<b>RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>16.239.211,82</b>	<b>14.742.299,37</b>	<b>679.200,55</b>	<b>1.496.912,45</b>	<b>10,15%</b>
243603	Honorarios	679.200,55	3.961.861,50	4.896.038,94	-3.601.181,10	-73,55%
243605	Servicios	1.294.857,84	438.333,36	1.729.309,46	3.285.311,35	189,98%
243606	Arrendamientos	438.333,36	5.014.620,81	2.439.320,25	3.405.025,11	139,59%
243608	Compras	5.014.620,81	227.599,90	1.000,22	226.599,68	58,99%
243625	Impuesto a las ventas retenido	5.844.345,36	2.740.254,00	1.723.589,00	60.380.114,59	218,01%
243626	Contratos de construcción	227.599,90	88.075.556,11	27.695.441,52	24.693.541,00	-100,00%
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	2.740.254,00	27.695.441,52	0,00	58.127.000,00	-100,00%
<b>2440</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>88.075.556,11</b>	<b>27.695.441,52</b>	<b>0,00</b>	<b>58.127.000,00</b>	<b>-100,00%</b>
244003	Impuesto predial unificado	24.693.541,00	0,00	0,00	58.127.000,00	-100,00%
244011	Sancion SSPD	58.127.000,00	2.626.943,00	0,00	2.626.943,00	-71,65%
244017	Intereses de mora	2.626.943,00	9.270.555,14	10.000.000,00	-10.000.000,00	-100,00%
244023	Contribuciones	2.628.072,11	0,00	8.424.886,38	-8.424.886,38	-100,00%
244031	Impuesto a la Riqueza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
244080	Otros Impuestos departamentales	0,00	308.273,00	0,00	308.273,00	0,00%
<b>2445</b>	<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA</b>	<b>308.273,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>308.273,00</b>	<b>0,00%</b>
244502	Venta de servicios	308.273,00	0,00	0,00	308.273,00	0,00%
<b>2490</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>244.898.974,31</b>	<b>710.151.035,40</b>	<b>-465.252.061,09</b>	<b>-65,51%</b>	
249090	Otras cuentas por pagar	0,00	416.706.167,40	-416.706.167,40	-100,00%	
249050	Aportes al ICBF y SENA	2.880.800,01	2.646.400,00	0,00	234.400,01	8,86%
249051	Servicios públicos	128.590.764,45	0,00	128.590.764,45	0,00	0,00%
249054	Honorarios	104.025.993,43	53.798.468,00	50.227.525,43	53.798.468,00	93,36%
249055	Servicios	9.401.416,42	237.000.000,00	-227.598.583,58	-227.598.583,58	-96,03%
249090	Otras cuentas por pagar	0,00	416.706.167,40	-416.706.167,40	-100,00%	
<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>102.615.940,97</b>	<b>85.043.742,00</b>	<b>17.572.198,97</b>	<b>20,66%</b>	
<b>2511</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>102.615.940,97</b>	<b>85.043.742,00</b>	<b>17.572.198,97</b>	<b>20,66%</b>	
251101	Nómina por pagar	2.689.453,00	81.019.694,00	-78.330.241,00	-96,68%	
251102	Cesantías	66.915.765,97	904.957,00	66.010.808,97	0,00%	
251103	Intereses sobre cesantías	7.756.762,99	50.690,00	7.706.072,99	0,00%	
251104	Vacaciones	3.197.957,00	0,00	3.197.957,00	0,00%	
251105	Prima de vacaciones	6.984.592,00	0,00	6.984.592,00	0,00%	
251106	Prima de servicios	1.468.007,00	0,00	1.468.007,00	0,00%	
251107	Prima de navidad	5.158.346,00	0,00	5.158.346,00	0,00%	
251109	Bonificaciones	297.257,00	0,00	297.257,00	0,00%	
251111	Aportes a riesgos laborales	1.291.500,01	0,00	1.291.500,01	0,00%	
251115	Capacitación, bienestar social y estímulos	0,00	0,00	0,00	0,00%	

251123	Aportes a seguridad social en salud empleador	4.677.700,00	0,00	4.627.700,00
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	2.220.600,00	3.068.401,00	-839.801,00
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>			
<b>2901</b>	<b>AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS</b>	<b>417.559.413,24</b>	<b>661.290.416,57</b>	<b>-243.731.003,33</b>
290101	Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	417.559.413,24	657.155.895,57	-239.596.482,33
290102	Anticipos sobre convenios y acuerdos	155.964.979,24	655.785.413,51	-499.820.434,27
2910	<b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>	<b>0,00</b>	<b>4.134.521,00</b>	<b>-4.134.521,00</b>
291090	Otros ingresos recibidos por Anticipado	0	4.134.521,00	-4.134.521,00
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>364.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>364.000.000,00</b>
<b>23</b>	<b>PRESTAMOS POR PAGAR</b>	<b>364.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>364.000.000,00</b>
2316	FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO	364.000.000,00	0,00	364.000.000,00
231604	Préstamos de gobiernos	-364.000.000,00	0,00	-364.000.000,00

<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>2.427.835.408,94</b>	<b>4.514.105.586,36</b>	<b>-2.086.270.177,42</b>
<b>32</b>	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>2.427.835.408,94</b>	<b>4.514.105.586,36</b>	<b>-2.086.270.177,42</b>
<b>3208</b>	<b>CAPITAL FISCAL</b>	<b>2.051.158.886,01</b>	<b>3.601.440.553,09</b>	<b>-1.550.281.667,08</b>
320801	Capital fiscal	2.051.158.886,01	3.601.440.553,09	-1.550.281.667,08
<b>3225</b>	<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>577.224.098,51</b>	<b>0,00</b>	<b>577.224.098,51</b>
322501	Utilidad o Excedentes Acumulados	577.224.098,51	0,00	577.224.098,51
<b>3230</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>-200.547.575,58</b>	<b>912.665.033,27</b>	<b>-1.113.212.608,85</b>
323001	Utilidad o Excedentes Acumulados	0,00	912.665.033,27	-912.665.033,27
323002	Pérdidas o Deficit Acumulados	-200.547.575,58	0,00	-200.547.575,58
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>4.676.057.708,72</b>	<b>7.795.311.328,89</b>	<b>-3.119.253.620,17</b>

  
**DEGNIS YILENA PEREZ JIMENEZ**  
Representante Legal

  
**PEDRO MARÍN MARÍN**  
Contador Público  
T.P. No. 264393-T



REPUBLICA DE COLOMBIA  
CARTAGENA DEL CHAIRÁ  
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ - EMSEMPUCAR ESP  
NIT. 828.000.191 - 2

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
(Expresado en pesos Colombianos)  
COMPARATIVO 31 DICIEMBRE DE 2020 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



CÓDIGO	CUENTA	NOTA	2020		2019		VARIACIÓN	%
			2020	2019	2019	2019		
<b>INGRESOS</b>			<b>7.133.546.542,95</b>	<b>6.684.728.169,26</b>	<b>448.818.373,69</b>	<b>6,71%</b>		
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>15</b>	<b>7.133.546.542,95</b>	<b>6.653.728.169,26</b>	<b>479.818.373,69</b>	<b>7,21%</b>		
4315	SERVICIO DE ENERGIA		5.203.174.124,09	4.804.976.693,16	398.197.430,93	8,29%		
431520	Comercialización		5.203.174.124,09	4.804.976.693,16	398.197.430,93	8,29%		
4321	SERVICIO DE ACUEDUCTO		1.137.476.821,89	896.922.888,97	240.553.932,92	26,82%		
432110	Comercialización		1.033.146.097,44	896.922.888,97	136.223.208,47	15,19%		
432190	Otros servicios de acueducto		104.330.724,45	0,00	104.330.724,45			
4322	SERVICIO DE ALCANTARILLADO		452.136.987,33	404.863.520,62	47.273.466,71	11,68%		
432207	Comercialización		2.048.200,00	0,00	2.048.200,00			
432210	Comercialización		450.088.787,33	404.863.520,62	45.225.266,71	11,17%		
4323	SERVICIO DE ASEO		586.878.120,84	546.965.066,51	39.913.054,33	7,30%		
432307	Recolección domiciliaria		586.878.120,84	546.965.066,51	39.913.054,33	7,30%		
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERV		-246.119.511,20	0,00	246.119.511,20			
439503	Servicio de energía		-148.250.936,07	0,00	148.250.936,07			
439514	Servicio de acueducto		-57.731.579,50	0,00	57.731.579,50			
439515	Servicio de alcantarillado		-23.411.410,09	0,00	23.411.410,09			
439516	Servicio de aseo		-16.725.585,54	0,00	16.725.585,54			
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0,00	31.000.000,00	31.000.000,00	-100,00%		
4430	SUBVENCIONES		0,00	31.000.000,00	31.000.000,00	-100,00%		
443006	Bienes recibidos sin contraprestación		0,00	31.000.000,00	31.000.000,00	-100,00%		
<b>COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS</b>			<b>6.175.472.847,69</b>	<b>4.901.156.429,44</b>	<b>1.274.316.418,25</b>	<b>26,00%</b>		
<b>63</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>		<b>6.175.472.847,69</b>	<b>4.901.156.429,44</b>	<b>1.274.316.418,25</b>	<b>26,00%</b>		
<b>6360</b>	<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>		<b>6.175.472.847,69</b>	<b>4.901.156.429,44</b>	<b>1.274.316.418,25</b>	<b>26,00%</b>		
636002	Acueducto		844.282.227,64	586.799.734,53	257.482.493,11	43,88%		
636003	Alcantarillado		141.215.309,58	108.177.889,26	33.037.420,32	30,54%		
636004	Aseo		366.087.117,48	399.759.903,14	33.672.785,66	-8,42%		
636005	Energía		4.823.888.192,99	3.806.418.902,51	1.017.469.290,48	26,73%		
<b>UTILIDAD BRUTA</b>			<b>958.073.695,26</b>	<b>1.783.571.739,82</b>	<b>-825.498.044,56</b>	<b>-46,28%</b>		

<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>15</b>	<b>1.154.685.774,79</b>	<b>888.810.312,50</b>	<b>265.875.462,29</b>	<b>29,91%</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACION Y OPERACION</b>		<b>993.819.123,85</b>	<b>776.545.841,00</b>	<b>217.273.282,85</b>	<b>27,98%</b>
<b>5101</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>		<b>316.831.021,05</b>	<b>362.003.001,00</b>	<b>-45.171.979,95</b>	<b>-12,48%</b>
510101	Sueldos		306.351.564,25	347.448.294,00	-41.096.729,75	-11,83%
510103	Horas extras y festivos		0,00	606.791,00	-606.791,00	-100,00%
510119	Bonificaciones		0,00	2.122.949,00	-2.122.949,00	-100,00%
510123	Auxilio de transporte		10.479.456,80	11.824.967,00	-1.345.510,20	-11,38%
<b>5102</b>	<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>		<b>0,00</b>	<b>259.333,00</b>	<b>-259.333,00</b>	<b>-100,00%</b>
510201	Incapacidades		0,00	259.333,00	-259.333,00	-100,00%
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>		<b>118.600.911,29</b>	<b>127.992.166,00</b>	<b>-9.391.254,71</b>	<b>-7,34%</b>
510302	Aportes a cajas de compensación familiar		15.428.635,24	6.044.000,00	9.384.635,24	155,27%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud		44.304.249,88	16.276.800,00	28.027.449,88	172,19%
510305	Cotizaciones a riesgos laborales		8.127.572,08	47.241.800,00	-39.114.227,92	-82,80%
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual		50.740.454,09	58.429.566,00	-7.689.111,91	-13,16%
<b>5104</b>	<b>APORTES SOBRE LA NOMINA</b>		<b>24.209.481,94</b>	<b>7.559.900,00</b>	<b>16.649.581,94</b>	<b>220,24%</b>
510401	Aportes al ICBF		14.445.798,38	4.534.400,00	9.911.398,38	218,58%
510402	Aportes al SENA		9.649.783,56	3.025.500,00	6.624.283,56	218,95%
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos		113.900,00	0,00	113.900,00	
<b>5107</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>		<b>133.307.066,49</b>	<b>180.348.497,00</b>	<b>-47.041.430,51</b>	<b>-26,08%</b>
510701	Vacaciones		25.548.787,07	22.528.415,00	3.020.372,07	13,41%
510702	Cesantías		34.055.223,46	157.417,00	33.897.806,46	
510703	Intereses a las cesantías		3.804.196,22	0,00	3.804.196,22	
510704	Prima de vacaciones		16.752.522,42	17.103.336,00	-350.813,58	-2,05%
510705	Prima de navidad		35.948.304,50	115.792.274,00	-79.843.969,50	-68,95%
510706	Prima de servicios		16.118.438,91	24.767.055,00	-8.648.616,09	-34,92%
510795	Otras prestaciones sociales		1.079.593,91	0,00	1.079.593,91	
<b>5108</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>		<b>155.135.953,02</b>	<b>54.283.718,00</b>	<b>100.852.235,02</b>	<b>185,79%</b>
510801	Remuneración por servicios técnicos		43.023.750,37	33.092.200,00	9.931.550,37	30,01%
510802	Honorarios		66.252.522,03	21.191.518,00	45.061.004,03	212,64%
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos		3.397.000,00	0,00	3.397.000,00	
510806	Contratos de personal temporal		30.561.061,62	0,00	30.561.061,62	
510807	Gastos de viaje		7.827.345,00	0,00	7.827.345,00	
510810	Viáticos		4.074.274,00	0,00	4.074.274,00	
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>		<b>112.069.860,28</b>	<b>11.234.664,00</b>	<b>100.835.196,28</b>	<b>897,54%</b>
511114	Materiales y suministros		11.500,00	0,00	11.500,00	
511115	Mantenimiento		18.422.863,38	0,00	18.422.863,38	
511117	Servicios públicos		21.860.870,57	2.462.673,00	19.398.197,57	787,69%
511119	Viáticos y gastos de viaje		1.402.615,00	0,00	1.402.615,00	
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		0,00	8.771.991,00	-8.771.991,00	-100,00%

511123	Comunicaciones y transporte	10.945.000,00	0,00	10.945.000,00
511163	Contratos de aprendizaje	8.912.686,36	0,00	8.912.686,36
511179	Honorarios	47.041.929,97	0,00	47.041.929,97
511190	Otros gastos generales	3.472.395,00	0,00	3.472.395,00
<b>5120</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>133.664.829,78</b>	<b>32.864.562,00</b>	<b>100.800.267,78</b>
512001	Impuesto predial unificado	30.105.747,00	0,00	30.105.747,00
512019	Registro y salvoconducto	734.025,75	0,00	734.025,75
512024	Gravamen a los movimientos financieros	3.573.329,03	0,00	3.573.329,03
512026	Contribuciones	99.251.728,00	32.864.562,00	66.387.166,00
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIO</b>	<b>160.866.650,94</b>	<b>112.264.471,50</b>	<b>48.602.179,44</b>
<b>5347</b>	<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>120.048.898,43</b>	<b>0,00</b>	<b>120.048.898,43</b>
534703	Servicio de energia	51.657.646,00	0,00	51.657.646,00
534704	Servicio de acueducto	30.410.573,33	0,00	30.410.573,33
534705	Servicio de alcantarillado	12.836.331,60	0,00	12.836.331,60
534706	Servicio de aseo	25.144.347,50	0,00	25.144.347,50
<b>5351</b>	<b>DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>19.019.489,24</b>	<b>58.375.412,50</b>	<b>-39.355.923,26</b>
535105	Edificaciones	14.879.507,09	2.136.480,00	12.743.027,09
535108	Maquinaria y equipo	712.120,20	23.926.417,50	-23.214.297,30
535110	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.427.861,95	10.068.525,00	-6.640.663,05
535111	Equipo de comunicacion y computacion	0,00	22.243.990,00	-22.243.990,00
<b>5357</b>	<b>DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>21.798.263,27</b>	<b>0,00</b>	<b>21.798.263,27</b>
535706	Licencias	6.895.000,07	0,00	6.895.000,07
535707	Softwares	14.903.263,20	0,00	14.903.263,20
<b>5373</b>	<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>	<b>0,00</b>	<b>53.889.059,00</b>	<b>-53.889.059,00</b>
537390	Otras provisiones diversas	0,00	53.889.059,00	-53.889.059,00
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>-196.612.079,53</b>	<b>894.761.427,32</b>	<b>-1.091.373.506,85</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>59.101.920,26</b>	<b>73.549.340,51</b>	<b>-14.447.420,25</b>
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>59.101.920,26</b>	<b>73.549.340,51</b>	<b>-19,64%</b>
<b>4802</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>400.415,97</b>	<b>73.341.009,33</b>	<b>-72.940.593,36</b>
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	400.415,97	95.189,95	305.226,02
480233	Otros Intereses de mora	0,00	73.158.213,83	-73.158.213,83
480242	Rendimiento de cuentas por cobrar al costo	0,00	19.038,00	-19.038,00
480290	Otros Ingresos Financieros	0,00	68.567,55	-68.567,55
<b>4808</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>48.301.717,18</b>	<b>208.331,18</b>	<b>48.093.386,00</b>
480817	Arrendamiento operativo	18.358.940,00	0,00	18.358.940,00
480825	Sobrantes	1.565,18	208.331,18	-206.766,00
480826	Recuperaciones	290.313,00	0,00	290.313,00
480890	Otros ingresos diversos	29.650.899,00	0,00	29.650.899,00
<b>4810</b>	<b>EXTRAORDINARIOS</b>	<b>10.399.787,11</b>	<b>0,00</b>	<b>10.399.787,11</b>



481008	Recuperaciones		10.311.944,11	0,00	10.311.944,11
481042	Intereses		87.843,00	0,00	87.843,00

**GASTOS NO OPERACIONALES**

		<b>15</b>	<b>63.037.416,31</b>	<b>55.645.734,56</b>	<b>7.391.681,75</b>	13,28%
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>		63.037.416,31	55.645.734,56	7.391.681,75	13,28%
5804	Otros gastos financieros		45.020.877,63	55.138.495,56	-10.117.617,93	-18,35%
580490	Otros gastos financieros		45.020.877,63	55.138.495,56	-10.117.617,93	-18,35%
<b>5805</b>	<b>FINANCIEROS</b>		<b>8.680.038,97</b>	<b>507.239,00</b>	<b>8.172.799,97</b>	247,97%
580536	Comisiones y Otros Gastos Bancarios		1.765.063,34	507.239,00	1.257.824,34	
580590	Otros gastos financieros		6.914.975,63	0,00	6.914.975,63	
<b>5808</b>	<b>OTROS GASTOS ORDINARIOS</b>		<b>198,65</b>	<b>0,00</b>	<b>198,65</b>	
580803	Impuestos Asumidos		198,65	0,00	198,65	
<b>5810</b>	<b>EXTRAORDINARIOS</b>		<b>4.331.268,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.331.268,00</b>	
581032	Intereses		88.268,00	0,00	88.268,00	
582101	Impuesto sobre la renta y complementarios		4.243.000,00	0,00	4.243.000,00	
<b>5890</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>		<b>5.005.033,06</b>	<b>0,00</b>	<b>5.005.033,06</b>	
589003	Impuestos asumidos		5.033,06	0,00	5.033,06	
589025	Multas y sanciones		5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	

**7 COSTOS DE TRANSFORMACION**

**75 SERVICIOS PÚBLICOS**

**7501 ENERGIA**

		<b>16</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
750101	Materiales		4.344.264.818,00	2.134.581.038,77	2.209.683.779,23	103,52%
750102	Generales		81.556.739,48	1.506.454.646,48	-1.424.897.907,00	-94,59%
750103	Sueldos y salarios		131.295.275,00	150.783.809,00	-19.488.534,00	-12,92%
750104	Contribuciones Imputadas		0,00	178.010,00	-178.010,00	-100,00%
750105	Contribuciones efectivas		29.334.577,05	33.126.300,00	-3.791.722,95	-11,45%
750106	Aportes sobre la nómina		5.085.895,06	1.620.200,00	3.465.695,06	213,91%
750107	Depreciación y amortización		179.968.714,29	106.992,90	179.861.721,39	
750109	Prestaciones sociales		52.382.174,11	0,00	52.382.174,11	
750110	Gastos de personal Diversos		0,00	3.900.277,94	-3.900.277,94	-100,00%
750195	Traslado de costos (Cr)		-4.823.888.192,99	-3.830.751.275,09	-993.136.917,90	25,93%
<b>7502</b>	<b>ACUEDUCTO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
750201	Materiales		246.083.737,77	18.542.396,00	227.541.341,77	
750202	Generales		365.801.376,56	384.049.735,81	-18.248.359,25	-4,75%
750203	Sueldos y salarios		139.612.802,30	126.700.441,00	12.912.361,30	10,19%
750204	Contribuciones Imputadas		0,00	70.751,00	-70.751,00	-100,00%
750205	Contribuciones efectivas		30.520.155,59	14.198.000,00	16.322.155,59	114,96%
750206	Aportes sobre la nómina		6.259.745,34	2.422.200,00	3.837.545,34	158,43%
750207	Depreciación y amortización		11.944.145,07	15.569.395,00	-3.625.249,93	-23,28%
750209	Prestaciones sociales		44.060.265,01	0,00	44.060.265,01	

750295	Traslado de costos (Cr)	-844.282,227,64	-561.552,918,81	-282.729,308,83	50,35%
<b>7503</b>	<b>ALCANTARILLADO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
750301	Materiales	28.134.776,86	4.427.180,00	23.707.596,86	535,50%
750302	Generales	48.646.234,54	46.549.834,54	2.096.400,00	4,50%
750303	Sueldos y salarios	37.625.546,00	61.163.484,00	-23.537.938,00	-38,48%
750304	Contribuciones Imputadas	0,00	35.375,00	-35.375,00	-100,00%
750305	Contribuciones efectivas	8.644.988,86	6.539.900,00	2.105.088,86	32,19%
750306	Aportes sobre la nómina	1.971.817,69	965.500,00	1.006.317,69	104,23%
750307	Depreciación y amortización	0,00	9.282,00	-9.282,00	-100,00%
750309	Prestaciones sociales	16.191.945,63	0,00	16.191.945,63	
750395	Traslado de costos (Cr)	-141.215.309,58	-119.690.555,54	-21.524.754,04	17,98%
<b>7504</b>	<b>ASEO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
750401	Materiales	91.260.120,25	81.298.947,44	9.961.172,81	12,25%
750402	Generales	168.882.005,47	238.513.804,27	-69.631.798,80	-29,19%
750403	Sueldos y salarios	66.596.578,68	58.437.669,00	8.158.909,68	13,96%
750404	Contribuciones Imputadas	0,00	79.086,00	-79.086,00	-100,00%
750405	Contribuciones efectivas	15.243.695,15	6.799.800,00	8.443.895,15	124,18%
750406	Aportes sobre la nómina	2.804.422,96	1.075.800,00	1.728.622,96	160,68%
750409	Prestaciones sociales	21.300.294,97	0,00	21.300.294,97	
750410	Gastos de personal Diversos	0,00	2.956.573,29	-2.956.573,29	-100,00%
750495	Traslado de costos (Cr)	-366.087.117,48	-389.161.680,00	23.074.562,52	-5,93%
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>		<b>-200.547.575,58</b>	<b>912.665.033,27</b>	<b>-1.113.212.608,85</b>	<b>-121,97%</b>

  
**DEGENIS YILEMA PEREZ JIMENEZ**  
 Representante Legal

  
**PEDRO MARIN MARIN**  
 Contador Público  
 T.P. No. 264393-T



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
(Expresado en pesos Colombianos)  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

\$

(+/-) Utilidad o Pérdida del Ejercicio

(200.547.576)

Ajustes para conciliar la Utilidad

(+/-) Ajustes por gastos por impuestos a las ganancias  
(+/-) Ajustes por gastos de amortización y depreciación

0  
160.866.651

Total ajustes para conciliar la Utilidad

160.866.651

Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación

(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios

55.982.642

(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) de cuentas por cobrar de origen Comercial

(3.382.924.039)

(+/-) Ajustes por incrementos (disminuciones) de cuentas por pagar de origen Comercial

(1.170.824.638)

(+/-) Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de actividades de Operación

(226.158.804)

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación

(4.723.924.839)

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión

(-) Compras de propiedad planta y equipo

0

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión

0

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación

(-) Reembolsos de préstamos

36.000.000

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación

36.000.000

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de efectivo y equivalentes al efectivo

(4.687.924.839)

(+/-) Efectos de la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente de efectivo

4.640.295.035

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo

(47.629.804)

Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo

540.065.753

Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo

492.435.949

DEGENIS YILENA PEREZ JIMENEZ  
Representante Legal

PEDRO MARIN MARIN  
Contador Público  
T.P. No. 264393-T

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 CARTAGENA DEL CHAIRÁ  
**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ - EMSERPUCAR**  
 ESP

NIT. 828.000.191 - 2



EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ  
 NIT. 828.000.191 - 2

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

(Expresado en pesos Colombianos)

**COMPARATIVO 31 DICIEMBRE DE 2020 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

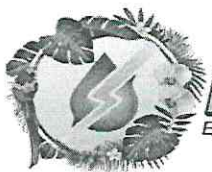


Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital Emitido	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Patrimonio Total
<b>Patrimonio a 31 de Diciembre de 2019</b>	3.601.440.553,09	0,00	912.665.033,27	4.514.105.586,36
<b>Cambios en el Patrimonio</b>				
<b>Resultado Integral</b>				
Ganancia (Pérdida)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio 2019	0,00	0,00	-200.547.575,58	-200.547.575,58
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios en el Patrimonio	0,00	-2.597.840.059,53	0,00	-2.597.840.059,53
<b>Total Incremento (Disminución) en el patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>912.665.033,27</b>	<b>-200.547.575,58</b>	<b>712.117.457,69</b>
<b>Patrimonio al final del ejercicio a 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>3.601.440.553,09</b>	<b>-1.685.175.026,26</b>	<b>511.569.882,11</b>	<b>2.427.835.408,94</b>

**NOTAS**

**DEGNIS YILENA PÉREZ JIMÉNEZ**  
 Representante Legal

**PEDRO MARÍN MARÍN**  
 Contador Público  
 T.P. No. 264393-T



**EMSEMPUCAR** E.S.P.  
Empresa Municipal de Servicios Públicos de Cartagena del Chairá

NIT.: 828.000.191-2

---

# NOTAS Y REVELACIONES A LOS EEEF 2020

---

[WWW.EMSEMPUCAR-ESP.GOV.CO](http://WWW.EMSEMPUCAR-ESP.GOV.CO)

ventanilla-unica@emserpucar-esp.gov.co calle 4 N°5-32 B/ el centro  
Cartagena del Chaira- Caquetá, teléfono: 3213701353



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ  
“EMSERPUCAR” ESP**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**Nota 1. Entidad que reporta**

La Empresa de Servicios Públicos de Cartagena del Chairá, EMSERPUCAR ESP, establecimiento público descentralizado adscrito a la Alcaldía del municipio de Cartagena del Chaira, Departamento del Caquetá, ha sido objeto de diversos cambios en su estructura jurídica y administrativa.

Con la entrada en vigencia de la Ley 142 de 1994, Estatuto Orgánico de los Servicios Públicos, la empresa, por medio del Acuerdo Municipal No. 050 del 9 de septiembre de 1996, se transformó en Empresa Industrial y Comercial de Orden Municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, modificado mediante acuerdo No. 013 del 28 noviembre del 2020.

La empresa tiene por objeto prestar a los habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios esenciales tales como energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y aseo y manejo de basuras, observando que se cumplan las normas para la protección, conservación y recuperación de los recursos naturales o ambientales, requeridos para la adquisición y/o generación de energía eléctrica, generación, producción, transporte y disposición final del agua potable, aguas servidas y residuos sólidos, con lo cual se busca contribuir al desarrollo integral de la población, dignificando su condición humana mediante el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cartagena del Chairá.

Los principales servicios ofrecidos por la Entidad se resumen a continuación:

- ✓ Servicio de acueducto
- ✓ Servicio de alcantarillado
- ✓ Servicio de aseo y manejo de basuras
- ✓ Servicio de energía eléctrica
- ✓ Arrendamiento Operativo de infraestructuras

El servicio denominado AAA se presta en el casco urbano del municipio y el servicio de energía se presta en los sectores urbano y rural y constituye más del 50% de los ingresos de la Entidad. La empresa se identifica con el ID 569 en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos domiciliarios, sujeta a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD.

El municipio cuenta con una planta de tratamiento de agua potable (PTAP) operada directamente por la empresa; el nivel de complejidad de atención corresponde a Medio-Alto según la Resolución 1096 de 2000. La infraestructura de alcantarillado del municipio cubre aproximadamente el 81% y está siendo utilizado como alcantarillado combinado. La recolección de basuras se realiza con un vehículo compactador y su disposición final se

**WWW.EMSERPUCAR-ESP.GOV.CO**



realiza en el relleno sanitario La Pradera, para el cual se estima una vida útil de 20 años de acuerdo con el POT. Con relación al servicio de energía eléctrica, el municipio fue interconectado desde el año 2008 al Sistema Nacional de Transmisión de Energía y en consecuencia tiene la capacidad para suministrar energía las 24 horas del día.

El domicilio principal es la ciudad de Cartagena del Chairá.

La duración de la empresa es indefinida, pero podrá suprimirse, liquidarse o transformarse por orden de la Junta Directiva, previa autorización del Honorable Concejo Municipal o cualquier entidad estatal potestativa, en los casos y mediante los procedimientos establecidos en la ley.

Los mecanismos de control interno y externo con que cuenta la entidad son:

Junta Directiva  
Control Interno  
Contraloría Departamental del Caquetá  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios  
Contaduría General de la Nación  
Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA)  
Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

## **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros**

### **Conjunto de estados financieros**

La empresa genera un conjunto completo de estados financieros con sus correspondientes notas explicativas cuantitativa y cualitativamente a la fecha sobre la que se informa, que comprende: (a) un estado de situación financiera, (b) un estado de resultado integral o estado de resultados, (c) un estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas, y (d) un estado de flujos de efectivo preparado por el método directo.

### **Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, establecidas en la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública. Las normas se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la empresa como entidad legal independiente. La empresa tiene definido por estatutos efectuar el corte de cuentas y preparar y emitir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre; los estados financieros adjuntos corresponden a periodos de doce meses.



Los estados financieros presentan información comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades operativas y económicas de una empresa.

### **CONVERGENCIA A NIIF**

El decreto 2784 de 2012 establece el marco técnico y normativo de información financiera para los preparadores de información que integran el grupo 1; el cual informa que a partir del 1 de enero de 2015 cesara la aplicación de normas contables (decreto 2649 y 2650 de 1993 y demás normas contables) y comenzara la aplicación de un nuevo marco técnico normativo para todos los efectos, para las empresas del grupo1, incluyendo el decreto 2420 de 2015 norma que recopilo el ,marco normativo de contabilidad de información financiera modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

### **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo. Para los activos, el costo será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos, el costo se registrará al valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

### **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en "pesos colombianos", que es la moneda funcional de la empresa y la moneda de presentación.

### **Uso de estimaciones y juicios**

La aplicación de políticas contables para la preparación de los estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo arriba citado, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones requeridas según las circunstancias. El uso de la información disponible y la aplicación del buen juicio son inherentes en la formación de los estimados; los resultados reales en el futuro podrían diferir de dicho estimado.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente; las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

### **Hipótesis de negocio en marcha**

Los estados financieros de la empresa han sido preparados considerando su capacidad para continuar funcionando; no se tiene la intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones en el largo plazo.





### **Base contable de Devengo**

La empresa elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de devengo, en la que las partidas que se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos o gastos cumplen con las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas de acuerdo con las definiciones del Régimen de Contabilidad Pública. Las transacciones económicas se registran cuando ocurren o cuando la empresa adquiere los derechos u obligaciones de dichas transacciones.

### **Criterio de importancia relativa**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

### **Comparabilidad**

Los estados financieros de la empresa son comparables anualmente. La empresa revela información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. La elaboración de los estados financieros presenta continuidad en su estructura para identificar las tendencias de la entidad en su rendimiento financiero.

### **Fiabilidad**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones se contabilizan y presentan de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. La información proporcionada en los estados financieros es fiable, por cuanto está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

### **Prudencia**

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia significa la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos.

### **Compensación**

En la preparación de los estados financieros la empresa no compensa activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que sea permitido por el Régimen de Contabilidad Pública. Sólo se podrán compensar los activos y pasivos por impuestos diferidos e impuestos corrientes.



### **Uniformidad en la presentación**

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de la empresa se mantiene de un período a otro. Los estados financieros se presentan de forma tal que los usuarios puedan comparar las tendencias de sus resultados respecto a periodos anteriores y tomar decisiones de acuerdo con las circunstancias.

### **Criterios de clasificación**

La empresa presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados en partidas corrientes y no corrientes, separadamente. La clasificación de estas partidas satisface los siguientes criterios:

#### **Partidas activas corrientes:**

- ✓ Espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación (este último es el periodo comprendido entre la adquisición de los activos que entran en el proceso productivo y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo).
- ✓ Mantenga el activo principalmente con fines de negociación.
- ✓ Espere realizar el activo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o
- ✓ El activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de doce (12) meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

La Empresa clasifica los demás activos como no corrientes.

#### **Partidas pasivas corrientes:**

- ✓ Espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación
- ✓ Liquide el pasivo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o
- ✓ No tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

La Empresa clasifica los demás pasivos como no corrientes.

### **Nota 3. Políticas contables significativas**

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos de efectivo, inversiones de alta liquidez y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son utilizados por la empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.



### **Inversiones de administración de liquidez**

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar. Las inversiones que se esperan negociar clasificadas en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable afectando el resultado del periodo y no son objeto de deterioro. Los instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto, clasificados en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable, los cambios de valor se reconocen en el patrimonio y se presentan en el otro resultado integral. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro, la cual no es objeto de reversión en periodos siguientes.

Las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento se miden por su costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada período, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida. En todo caso, se garantiza que el valor en libros final no excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada período, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida hasta el monto acumulado en libros.

### **Cuentas por cobrar**



Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios públicos, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

### **Inventarios**

Los inventarios son medidos al costo o al costo de reposición, el que sea el menor. El costo de los inventarios se basa en el método del costo promedio e incluye los desembolsos incurridos en la adquisición y otros costos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implican el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

### **Propiedades, planta y equipo**

#### *Reconocimiento y medición*

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Cuando partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos o componentes.

Las ganancias y pérdidas por la venta o disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en el resultado del período.

#### *Costos posteriores*

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda



ser medido de manera fiable; el valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### *Depreciación*

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal (línea recta) sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la empresa obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Construcciones y edificaciones	Entre 20 y 60 años
Plantas, ductos y túneles	Entre 20 y 60 años
Redes, líneas y cables	Entre 20 y 60 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 20 años
Equipo médico y científico	Entre 5 y 15 años
Equipo de oficina	Entre 5 y 10 años
Equipo de computación y comunicación	Entre 2 y 5 años
Equipo de transporte	Entre 5 y 15 años
Equipo de comedor, cocina y despensa	Entre 5 y 10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

#### **Activos intangibles**

##### *Reconocimiento y medición*

La empresa reconoce un activo intangible únicamente si es identificable y tiene control sobre su utilización y disposición, es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible.

Los activos intangibles que son adquiridos por la empresa y tienen una vida útil definida son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

##### *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores son capitalizados, solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Los desembolsos adicionales, incluyendo aquellos para generar plusvalías y marcas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.



### *Amortización*

La amortización se calcula sobre el costo del activo. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal (línea recta), durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentran disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

### *Activos arrendados*

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Para el caso de los arrendamientos financieros, la empresa registra inicialmente el préstamo por pagar y los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que la empresa debe realizar al arrendador. Posteriormente, los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos. Por políticas financieras y del manejo de recursos, la empresa no está facultada para realizar contratos de arrendamiento financiero como arrendador.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

### **Deterioro**

#### *Activos financieros*

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada periodo sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo y, que ese evento de pérdida ha tenido efecto negativo en los flujos de efectivo futuro del activo, que puede ser estimado de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la empresa, en términos que la misma no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarota o la desaparición de un mercado activo para un instrumento. Para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.



La empresa considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico.

Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado individualmente significativos, que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, que no individualmente significativos, son evaluados por deterioro colectivo, agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la empresa usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración con respecto a si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión, como un menor valor de las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, dicha disminución se revierte con efecto en el resultado del periodo.

#### *Activos no financieros*

El valor en libros de los activos no financieros de la empresa, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa al final de cada periodo sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro; si existen tales indicios se estima el importe recuperable del activo.

#### **Otros activos**

Corresponde a gastos pagados por anticipado que se incurren en el desarrollo de las actividades comerciales y se amortizan con base en el tiempo transcurrido y la prestación del servicio recibida. Se incluyen igualmente los anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios y los anticipos, retenciones en la fuente y saldos a favor relacionados con el impuesto sobre la renta y complementarios.

#### **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción.



Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

### **Impuesto sobre las ganancias**

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto

### **Beneficios a los empleados**

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado se reconocen como un activo, en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción de los pagos futuros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la empresa tiene una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación pueda ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan.

Las leyes laborales prevén el pago a ciertos empleados de una compensación denominada Cesantía, anualmente mediante el depósito en un fondo de cesantías debidamente autorizado o en la fecha de retiro de la empresa; el importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario devengado. Además, se reconocen intereses del 12% anual sobre los montos acumulados por concepto de Cesantías a favor de cada empleado.

En el caso que el empleado se desvincule de la empresa y el retiro sea no voluntario, el empleado puede tener derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y salario. La entidad contabiliza el pasivo por dichas obligaciones bajo la presunción de retiro voluntario.

La empresa tiene cubiertos a sus empleados bajo el régimen de seguridad social y de pensiones, mediante la afiliación y contribución periódica compartida a diferentes Instituciones Prestadoras de Salud y Fondos de Pensiones. Adicionalmente la empresa cumple con la obligación legal de inscribir a los empleados y contribuir económicamente a las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).





La empresa no ofrece beneficios a sus empleados que puedan ser considerados como de largo plazo. Los beneficios laborales obligatorios por ley fueron ajustados al final del periodo con base en la consolidación preparada en virtud de las disposiciones legales vigentes.

### **Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento.

Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación vigente de tipo legal o implícita como resultado de sucesos anteriores para los cuales es probable que se requerirá un flujo de recursos económicos para liquidar la obligación y es posible hacer un estimado confiable de la misma. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa, antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

### *Litigios*

Una provisión por litigios es reconocida para cubrir demandas y reclamaciones interpuestas contra la empresa por clientes, proveedores, empleados, entidades de vigilancia y control y terceros interesados, teniendo en cuenta la probabilidad del desembolso futuro que eventualmente pueda estar obligada la empresa y si éste es posible de ser medido con fiabilidad.

### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o la no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación, o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, revelándose entonces como pasivos contingentes.

### **Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos**



### *Venta de servicios*

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, si el resultado de la transacción puede estimarse con facilidad considerando el grado de avance de la prestación del servicio.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- ✓ El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- ✓ Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- ✓ El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- ✓ Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

### *Venta de bienes*

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias, son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente y es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la administración de la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos y el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. La oportunidad de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

### *Reconocimiento de costos y gastos generales*

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto inmediatamente cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

### *Pagos por arrendamientos*



Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el periodo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el periodo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el término del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

#### *Ingresos y costos financieros*

Los ingresos financieros y costos financieros de la empresa incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

- ✓ Ingreso por intereses
- ✓ Gasto por intereses y otros gastos financieros
- ✓ Pérdidas por deterioro de activos financieros distintos de los deudores comerciales
- ✓ Ganancia o pérdida neta por disposición de activos financieros disponibles para la venta

#### *Costos por préstamos*

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos. Los costos por préstamos son los intereses y otros costos en que la entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

La empresa considera un activo como apto aquellos que requieren necesariamente de un periodo sustancial de seis (6) meses antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

En la medida en que los fondos se hayan tomado prestados específicamente con el propósito de obtener un activo apto, la empresa determina el importe de los mismos susceptibles de capitalización como los costos por préstamos reales en que hay incurrido por tales préstamos durante el periodo, menos los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. Si los fondos proceden de préstamos genéricos, el monto de los costos capitalizables se determina aplicando una tasa de capitalización equivalente a la media ponderada de los costos por préstamos aplicables a los préstamos recibidos durante el período.

La empresa ha determinado que la fecha de inicio de la capitalización de los costos por préstamos es aquella en que la entidad cumple por primera vez, todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✓ Incurre en desembolsos en relación con el activo
- ✓ Incurre en costos por préstamos
- ✓ Lleva a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.



La empresa suspende la capitalización de los costos durante los periodos en que se haya suspendido el desarrollo de actividades de un activo apto, si estos periodos se extienden en el tiempo. La capitalización cesa cuando se hayan completado o prácticamente completado todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta.

#### *Impuestos*

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios (renta ordinaria y ganancias ocasionales) corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como gasto o ingreso y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

#### *Impuestos corrientes*

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes; se calcula con base en las disposiciones tributarias contenidas en el Estatuto Tributario, promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de las situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la empresa realiza su cálculo a partir del mayor valor entre la renta líquida gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la normatividad tributaria presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La empresa solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades tributarias y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### *Impuestos diferidos*

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporales impositivas, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

#### *Reconocimiento de diferencias temporarias impositivas*



- Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:
  - Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal
  - Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la empresa tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporales deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y que las diferencias vayan negocios conjuntos, en la medida en a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La empresa reconsidera al cierre del ejercicio si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la empresa tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

- *Medición*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar pasivos, a partir de la normatividad aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la empresa espera recuperar los activos o pagar los pasivos.

La empresa revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.



- Otros aspectos

Los activos y pasivos no monetarios de la empresa se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o un activo por impuestos diferidos; el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del periodo.

La empresa solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **Impuesto a la riqueza (patrimonio)**

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero creó a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará anualmente el 1 de enero de cada año.

La empresa registró éste impuesto en los resultados del ejercicio; la citada Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser reconocido con cargo a las reservas patrimoniales.

#### **Nota 4. Determinaciones de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, reportando directamente al Gerente Financiero y Administrativo.

##### *Jerarquía del valor razonable*

En la siguiente tabla se analizan los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable, Los distintos niveles se definen como se indica a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.



- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía de valor razonable, la medición de éste se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

#### **Nota 5. Instrumentos financieros**

##### *Administración del riesgo financiero*

La empresa está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ✓ Riesgo de crédito
- ✓ Riesgo de liquidez
- ✓ Riesgo de mercado

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración del riesgo de la empresa. Las políticas de administración del riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la empresa, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y cumplimiento de tales límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración del riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la entidad. La empresa, a través de sus normas y procedimientos administrativos, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos sus empleados entienden sus roles y obligaciones.

##### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la empresa si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales; se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes generados en la venta de productos farmacéuticos.

##### *Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar*

La exposición de la empresa al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente. No obstante, la administración considera la demografía de su base de clientes incluyendo el riesgo de impago de la industria y el país en que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.



Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a una persona natural o jurídica, perfil de antigüedad, cumplimiento de pagos y existencia de dificultades financieras previas. Los clientes que se califican como de alto riesgo son objeto de permanente atención y en los casos específicos la cartera puede ser objeto de cobro coactivo directo o a través de acciones jurídicas por parte de abogados especialistas contratados por la empresa.

La empresa establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. El principal componente de esta provisión es un factor de pérdida específico que se relaciona con la exposición individualmente considerada para cada uno de los clientes.

La exposición máxima al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera por tipo de servicio fue:

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019
131801	Servicio de energía	971,061,548.46	3,412,117,892.42
131802	Servicio de acueducto	157,997,100.00	270,095,056.68
131803	Servicio de alcantarillado	75,513,270.00	135,547,128.63
131804	Servicio de aseo	116,537,156.25	149,947,887.81
131807	Subsidio servicio de energía	119,385,749.59	772,649,577.39
131808	Subsidio servicio de acueducto	44,794,474.57	73,088,758.84
131809	Subsidio servicio de alcantarillado	8,524,701.95	38,821,759.41
131810	Subsidio servicio de aseo	15,230,254.22	39,700,232.63
<b>TOTAL</b>		<b>1,509,046,275.04</b>	<b>4,891,968,293.81</b>

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

La empresa mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$ 492.435.949.74,00 al 31 de diciembre de 2020, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido en bancos calificados entre el rango a largo plazo A- y AAA según la agencia calificadoradora Mitch Ratings.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la empresa es asegurar, en la mayor medida posible, que contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la entidad.

La empresa enfoca sus actividades para mantener el nivel de efectivo y equivalentes de efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros; igualmente monitorea el nivel de entradas esperadas de efectivo por deudores





comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Sin embargo, durante la vigencia de 2020, se aplicaron las políticas de recuperación de cartera y seguimiento al recaudo, lo que representa una disminución del alto riesgo de liquidez, dado que el efectivo disponible no alcanza para cubrir los pasivos financieros, teniendo que recurrir a la cartera efectivamente productiva.

#### *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado originados por determinación de la Comisión Reguladora Energía y de Agua Potable afecten los ingresos de la empresa. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Durante el primer semestre de la vigencia 2020, la entidad alcanzo estándares de alto riesgo en la compra de energía en bolsa, lo cual, son precios que sobrepasan los del mercado, generando elevados costos; caso contrario paso para el segundo semestre, en donde la variación de los precios de energía en bolsa disminuyo y por ende considerablemente el riesgo.

#### **Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los conceptos que integran esta cuenta son los siguientes:

<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
110501	Caja principal	1,000,000.00	0.00
111005	Cuenta corriente	370,428,764.74	527,235,171.53
111006	Cuenta de ahorro	54,369,964.00	12,830,581.92
113308	Recursos entregados en administra	66,637,221.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>492,435,949.74</b>	<b>540,065,753.45</b>

#### **Nota 7. Cuentas por cobrar**

La desagregación de esta cuenta a 31 de diciembre se muestra a continuación:



CÓDIGO	CUENTA	2020	2019
131801	Servicio de energía	971,061,548.46	3,412,117,892.42
131802	Servicio de acueducto	157,997,100.00	270,095,056.68
131803	Servicio de alcantarillado	75,513,270.00	135,547,128.63
131804	Servicio de aseo	116,537,156.25	149,947,887.81
131807	Subsidio servicio de energía	119,385,749.59	772,649,577.39
131808	Subsidio servicio de acueducto	44,794,474.57	73,088,758.84
131809	Subsidio servicio de alcantarillado	8,524,701.95	38,821,759.41
131810	Subsidio servicio de aseo	15,230,254.22	39,700,232.63
132416	Subvención por recursos transferidos por el gobierno	0.00	362,304.00
138404	Cartera improductiva Adquirida	0.00	55,300,000.00
138432	Responsabilidades Fiscales	0.00	2,488,000.00
138435	Intereses de mora	0.00	280,486,022.52
138439	Arrendamiento operativo	12,660,469.00	12,000,000.00
138490	Otras cuentas por cobrar	0.00	603,027,702.84
138503	Servicio de energía	50,563,487.54	432,603,697.80
138504	Servicio de acueducto	6,400,430.49	148,861,922.50
138505	Servicio de alcantarillado	2,153,892.00	359,441,077.20
138506	Servicio de aseo	2,542,218.75	36,077,762.96
138603	Servicio de energía	-51,657,646.00	-346,519,118.00
138604	Servicio de acueducto	-34,945,397.82	-95,202,664.00
138605	Servicio de alcantarillado	-12,836,331.60	-182,800,279.00
138606	Servicio de aseo	-29,672,528.54	-28,700,283.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,454,252,848.86</b>	<b>6,169,394,439.63</b>

La variación de un año a otro corresponde al proceso de saneamiento contable y depuración de cartera de acuerdo al Manual Administrativo de Crédito y Cartera de EMSERPUCAR ESP y previa aprobación del Comité de Seguimiento, Evaluación y apoyo para la Normalización de la Cartera de EMSERPUCAR ESP, mediante acta No 002/2020, se realizó análisis y depuración de cartera de la empresa, buscando eliminar de oficio los valores que corresponde a errores mal facturados y no prestados, a los fenómenos de cartera, aun cuando estos no sean solicitados mediante reclamación por el usuario.

Una vez realizado el cálculo del deterioro a cargo de la jefe Comercial, teniendo en cuenta criterios básicos tales como: monto de obligación, edad de la mora, clase de uso, obligaciones financiadas y sin financiar, naturaleza de la obligación y, al realizar la evaluación técnica que permite determinar la probabilidad de pérdida o riesgo de incobrabilidad de la obligación. Los motivos evidenciados:

- ✓ Predios inexistentes
- ✓ Cartera sin datos de usuario
- ✓ Matriculas inexistentes
- ✓ Cartera con más de 1 año sin cobro
- ✓ Cartera de vigencias anteriores al 2015

Respecto de Otras cuentas por cobrar la comprendían en gran parte prestamos internos de una cuenta bancaria a otra de la misma entidad, por lo anterior, se reclasificó en cuentas de orden.

Con relación a los subsidios para los servicios de acueducto y alcantarillado, el artículo 350 de la Constitución y el artículo 100 de la Ley 142 de 1994 se establece que en los presupuestos de los Entes Territoriales se asignen subsidios para los servicios públicos, los



cuales se clasifican como gasto público social. Los montos por recaudar por estos conceptos corresponden a los subsidios otorgados por el municipio de Cartagena del Chairá para cubrir el costo de los servicios prestados a los usuarios clasificados en estratos bajos.

Las cuentas de difícil recaudo agrupan las acreencias a favor de la entidad que se encuentran vencidas, sobre las cuales la empresa ha venido desarrollando acciones de revisión de cuentas y recaudo de acuerdo con el Reglamento interno de recaudo y cobro coactivo. Estas cuentas son objeto de análisis individual para efectos de la determinación del deterioro.

Las cuentas clasificadas bajo este rubro si tienen restricción para su disposición, han sido descontadas y han sido otorgadas como garantía de obligaciones financieras contraídas por la Empresa con la Superintendencia de Servicios Domiciliarios a través de Fideicomisos BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.

#### **Nota 8. Inventarios**

Los conceptos que integran esta cuenta al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
151004	Impresos y publicaciones	0.00	12,240,196.57
151090	Otras mercancías en existencia	0.00	15,500,147.55
151409	Repuestos	0.00	25,673,979.00
151410	Elementos y accesorios de energía	72,326,448.20	29,522,307.77
151413	Elementos y accesorios de acueducto	57,520,844.90	7,361,900.50
151414	Elementos y accesorios de alcantarillado	12,074,537.77	2,704,832.00
151417	Elementos y accesorios de aseo	3,755,837.00	4,738,257.27
151421	Dotación a trabajadores	3,518,235.00	0.00
151490	Otros materiales y suministros	12,051,222.00	7,522,862.13
<b>TOTAL</b>		<b>161,247,124.87</b>	<b>105,264,482.79</b>

El rubro de otros materiales y suministros incluye reactivos para uso en laboratorio, repuestos y accesorios diversos requeridos para el desarrollo del objeto social.

Al cierre del periodo contable la empresa no tiene inventarios propios en poder de terceros ni inventarios propiedad de terceros en su poder. No obstante, existen elementos y accesorios de acueducto mediante la realización de convenios con el municipio.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen compromisos materiales para la adquisición ni la disposición de inventarios.

Las cuentas clasificadas bajo este rubro no tienen restricción alguna para su disposición, ni han sido otorgadas como garantía de obligaciones contraídas por la Empresa.

#### **Nota 9. Otros activos no financieros**

Los rubros que componen esta cuenta al 31 de diciembre son los siguientes:



CÓDIGO	CUENTA	2020	2019
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	157,581,475.65	3,322,754.03
190690	Otros Avances y anticipos	0.00	1,809,702.65
190702	Retención en la fuente	218,542.00	63,868.00
190707	Retención de Impuesto sobre la Renta y Complementarios	3,149,000.00	0.00
190708	Anticipo de impuesto a las ventas	161,183.00	0.00
190790	Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0.00	21,980,450.00
<b>TOTAL</b>		<b>161,110,200.65</b>	<b>27,176,774.68</b>

En el rubro avances y anticipos entregados, se reconoce anticipo del 30% del valor de contrato de Obra con objeto Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad del servicio público de alcantarillado de las zonas urbanas del municipio, en el marco de ejecución del convenio interadministrativo No 006 con la Administración municipal de Cartagena del Chairá.

#### **Nota 10. Propiedades, planta y equipo**

A continuación, se presenta los saldos de este rubro durante los periodos:

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019
160501	Urbanos	52,236,000.00	15,737,000.00
164002	Oficinas	112,138,733.00	112,138,733.00
164015	Casetas y campamentos	111,846,568.00	111,846,568.00
164017	Parqueaderos y garajes	16,050,000.00	16,050,000.00
164024	Tanques de almacenamiento	270,119,226.00	270,119,226.00
164501	Plantas de generación	848,938,392.00	848,938,392.00
164502	Plantas de tratamiento	11,534,250.88	11,534,250.88
164505	Plantas de distribución	85,615,237.50	85,615,237.50
164513	Acueducto y canalización	54,627,902.00	54,627,902.00
164514	Estaciones de bombeo	3,580,000.00	3,580,000.00
165002	Redes de distribución	2,075,153,197.05	558,383,169.10
165008	Líneas y cables de transmisión	27,880,000.00	27,880,000.00
165504	Maquinaria industrial	44,190,000.00	44,190,000.00
165511	Herramientas y accesorios	45,264,555.00	26,614,181.00
165512	Equipo para estaciones de bombeo	25,498,125.00	25,498,125.00
165520	Equipo de centros de control	6,365,200.00	6,365,200.00
165590	Otra maquinaria y equipo	30,310,245.32	32,810,245.00
166002	Equipo de laboratorio	30,355,500.00	30,355,500.00
166501	Muebles y enseres	39,715,569.51	42,055,569.51
166502	Equipo y máquina de oficina	18,042,800.00	18,942,800.00
166590	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	20,681,200.00	21,679,000.00



CÓDIGO	CUENTA	2020	2019
167001	Equipo de comunicación	10,593,021.00	10,593,021.00
167002	Equipo de computación	141,695,055.32	140,151,999.32
167502	Terrestre	17,284,000.00	17,284,000.00
168501	Edificaciones	-197,259,802.38	-180,254,651.40
168502	Plantas, ductos y túneles	-850,250,305.12	-752,857,010.80
168503	Redes, líneas y cables	-383,132,933.64	-313,614,577.00
168504	Maquinaria y equipo	-108,928,490.74	-138,076,860.19
168505	Equipo médico y científico	-30,355,500.00	-35,009,219.00
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-77,939,569.51	-87,323,517.00
168507	Equipos de comunicación y computación	-147,045,020.32	-184,631,097.58
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-15,555,564.00	-15,555,564.00
<b>TOTAL</b>		<b>2,289,247,591.87</b>	<b>825,667,622.34</b>

Para la vigencia de 2020, en el rubro de terrenos se reconoce predio de la sede principal con matrícula 16925 – 42046050 y la PTAD 420584; así mismo, para el rubro de Redes, Líneas y Cables, se realizó en vigencias anteriores mediante proyecto *Colombia Responde* en conjunto con el Administración Municipal, ARD INC Sucursal Colombia y EMSERPUCAR, con objeto de expansión de redes eléctricas para las veredas Tigrera y Marimbas, Laguna de Cartagena, Los Andes y Las Mercedes, El Diamante, Laguna del Chairá y Guadualosa, activos que no habían sido incorporado en la contabilidad. A pesar de existir el acuerdo de donación Estándar No. TT-ARD-CCE-514-00378-12-SG-0040 en su respectivo año a la empresa EMSERPUCAR ESP.

De igual forma, se da de baja a activos maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipos de oficina, incinerados debido a accidente eléctrico.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen compromisos materiales para la adquisición ni la disposición de propiedades, planta y equipo.

Las cuentas clasificadas bajo este rubro no tienen restricción alguna para su disposición, ni han sido otorgadas como garantía de obligaciones contraídas por la Empresa.

La empresa no tiene activos de su propiedad en poder de terceros ni activos propiedad de terceros bajo su custodia.

#### Nota 11. Activos intangibles

A continuación, se presenta el saldo de este rubro proveniente de periodos anteriores:

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019
197007	Licencias	11,820,000.00	0.00
197008	Softwares	127,742,256.00	127,742,256.00
197507	Licencias	-6,895,000.07	0.00
197508	Softwares	-14,903,263.20	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>117,763,992.73</b>	<b>127,742,256.00</b>

Al 31 de diciembre de 2020 no existen compromisos materiales para la adquisición de activos intangibles.



En el rubro de Activos Intangibles, se encuentra el valor del software comercial ISIS y licencias antivirus para los equipos de cómputo del área administrativa y operativa de la entidad.

#### Nota 12. Cuentas por pagar

La desagregación que integran esta cuenta a 31 de diciembre de cada vigencia son las siguientes:

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019
24	CUENTAS POR PAGAR	1,364,046,945.57	2,534,871,583.96
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	102,615,940.97	85,043,742.00
29	OTROS PASIVOS	417,559,413.24	661,290,416.57
23	PRESTAMOS POR PAGAR	364,000,000.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>2,248,222,299.78</b>	<b>3,281,205,742.53</b>

Las cuentas por pagar se pagan previo cumplimiento de los términos contractuales, estado flujo de efectivo o equivalentes del efectivo y, estos no devengan intereses.

Es importante resaltar que, durante el año 2020, la empresa en los meses de pico de la pandemia recibió un crédito del fondo de emprendimiento de la SSPD, el cual es pagado en cuotas razonables mensuales de 12 millones, por tal motivo existe en los pasivos la contabilización de dicho préstamo.

#### Adquisición de bienes y servicios nacionales

El desagregado de esta cuenta se muestra a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019
24010101	Adquisición de Bienes y Servicios	500,769,629.83	1,087,511,517.95

Corresponde a proveedores que no alcanzaron de ser cancelados en la vigencia 2020, debido a que los subsidios fueron cancelados el día 30 de diciembre de 2020, fuente de ingresos significativa para el pago de obligaciones, en ese sentido, se proyecta cancelarse en el mes de enero de 2021.

#### Recursos a favor de terceros

El desagregado de esta cuenta se muestra a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019
240722	Estampillas	260,269,026.75	196,851,603.29
240725	Venta de servicios públicos	167,277,941.00	149,420,911.61
240790	Otros recursos a favor de terceros	0.00	316,962,373.82

Corresponde a las contribuciones recaudadas por cuenta de EMSERPUCAR ESP mediante descuento directo a los proveedores de bienes y servicios y por facturación del servicio de alumbrado público, donde la Empresa factura, recauda y transfiere a la administración municipal.



### Retención en la fuente e IVA

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019
243603	Honorarios	679,200.55	3,961,861.50
243605	Servicios	1,294,857.84	4,896,038.94
243606	Arrendamientos	438,333.36	-8,820.00
243608	Compras	5,014,620.81	1,729,309.46
243625	Impuesto a las ventas retenido	5,844,345.36	2,439,320.25
243626	Contratos de construcción	227,599.90	1,000.22
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compra	2,740,254.00	1,723,589.00
244502	Venta de servicios - IVA	308,273.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>16,547,484.82</b>	<b>14,742,299.37</b>

Impuestos que son declarados y cancelados en el mes de enero de 2021.

### Otras cuentas por pagar

El desgregado de esta cuenta se muestra a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019
249090	Otras cuentas por pagar	0.00	416,706,167.40
249050	Aportes al ICBF y SENA	2,880,800.01	2,646,400.00
249051	Servicios públicos	128,590,764.45	0.00
249054	Honorarios	104,025,993.43	53,798,468.00
249055	Servicios	9,401,416.42	237,000,000.00
249090	Otras cuentas por pagar	0.00	416,706,167.40
<b>TOTAL</b>		<b>244,898,974.31</b>	<b>710,151,035.40</b>

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019
290101	Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	155,964,979.24	655,785,413.51
290102	Anticipos sobre convenios y acuerdos	261,594,434.00	1,370,482.06
291090	Otros ingresos recibidos por Anticipado		4,134,521.00
<b>TOTAL</b>		<b>417,559,413.24</b>	<b>661,290,416.57</b>

En el rubro de anticipo sobre venta de bienes y servicios se incluyen los depósitos recibidos en cuentas bancarias que al cierre del ejercicio, se encuentran en proceso de análisis para la identificación del tercero que los realizó, para proceder a su disposición final.

### Nota 13. Beneficios a empleados

Los rubros que componen esta cuenta al 31 de diciembre son los siguientes:



CÓDIGO	CUENTA	2020	2019
251101	Nómina por pagar	2,689,453.00	81,019,694.00
251102	Cesantías	66,915,765.97	904,957.00
251103	Intereses sobre cesantías	7,756,762.99	50,690.00
251104	Vacaciones	3,197,957.00	0.00
251105	Prima de vacaciones	6,984,592.00	0.00
251106	Prima de servicios	1,468,007.00	0.00
251107	Prima de navidad	5,158,346.00	0.00
251109	Bonificaciones	297,257.00	0.00
251111	Aportes a riesgos laborales	1,291,500.01	0.00
251115	Capacitación, bienestar social y estímulos	0.00	0.00
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	4,627,700.00	0.00
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	2,228,600.00	3,068,401.00
<b>TOTAL</b>		<b>102,615,940.97</b>	<b>85,043,742.00</b>

Todos los beneficios reconocidos por la empresa son a corto plazo.

La empresa determina al cierre del periodo los valores consolidados por empleado para cada uno de los conceptos anteriormente señalados; la empresa se encuentra al día en el pago de sus acreencias laborales.

En el rubro de aportes patronales a la seguridad social se reconocen los aportes a la caja de compensación, administradora de riesgos laborales, pensiones de jubilación y empresas prestadoras de salud.

#### **Nota 14. Patrimonio**

##### *Capital fiscal*

Representa el valor de los recursos otorgados para la creación y desarrollo de empresas, así como el valor de los excedentes financieros

##### *Impactos por transición al nuevo marco de regulación*

Representa el valor neto del impacto en el patrimonio de las empresas por la transición al nuevo marco de regulación definido en la Resolución 414 de 2014 emanada de la Contaduría General de la Nación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; efectos de saneamiento contable, donaciones recibidas en dinero y en especie y reclasificación de otras partidas patrimoniales. Lo anterior en concordancia con las pautas del Instructivo No. 02 de 2014 de la Contaduría General de la Nación.

#### **Nota 15. Ingresos de actividades ordinarias**

El resumen de los ingresos obtenidos y el costo de la venta correspondiente al corte en los ejercicios terminados, es el siguiente:





CÓDIGO	CUENTA	2020	2019	VARIACION	%
<b>43</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>7,133,546,542.95</b>	<b>6,684,728,169.26</b>	<b>448,818,373.69</b>	6.71%
4315	SERVICIO DE ENERGIA	5,203,174,124.09	4,804,976,693.16	398,197,430.93	8.29%
4321	SERVICIO DE ACUEDUCTO	1,137,476,821.89	896,922,888.97	240,553,932.92	26.82%
4322	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	452,136,987.33	404,863,520.62	47,273,466.71	11.68%
4323	SERVICIO DE ASEO	586,878,120.84	546,965,066.51	39,913,054.33	7.30%
439503	Servicio de energía	-148,250,936.07	0.00	148,250,936.07	
439514	Servicio de acueducto	-57,731,579.50	0.00	57,731,579.50	
439515	Servicio de alcantarillado	-23,411,410.09	0.00	23,411,410.09	
439516	Servicio de aseo	-16,725,585.54	0.00	16,725,585.54	
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>31,000,000.00</b>	<b>31,000,000.00</b>	-100.00%
<b>4430</b>	<b>SUBVENCIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>31,000,000.00</b>	<b>-31,000,000.00</b>	-100.00%
443006	Bienes recibidos sin contraprestación	0.00	31,000,000.00	-31,000,000.00	-100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>7,133,546,542.95</b>	<b>6,715,728,169.26</b>		

	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>6,175,472,847.69</b>	<b>4,901,156,429.44</b>	<b>1,274,316,418.25</b>	26.00%
<b>6360</b>	<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>6,175,472,847.69</b>	<b>4,901,156,429.44</b>	<b>1,274,316,418.25</b>	26.00%
636002	Acueducto	844,282,227.64	586,799,734.53	257,482,493.11	43.88%
636003	Alcantarillado	141,215,309.58	108,177,889.26	33,037,420.32	30.54%
636004	Aseo	366,087,117.48	399,759,903.14	-33,672,785.66	-8.42%
636005	Energía	4,823,888,192.99	3,806,418,902.51	1,017,469,290.48	26.73%

<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>958,073,695.26</b>	<b>1,783,571,739.82</b>	<b>-825,498,044.56</b>	<b>-46.28%</b>
-----------------------	--	-----------------------	-------------------------	------------------------	----------------

Los servicios públicos de energía acueducto, alcantarillado y aseo están regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG y Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA, entidades del orden nacional que tiene por objeto mejorar las condiciones del mercado y contribuir al bienestar de la población. Dichas entidades establecen el régimen de regulación tarifaria al que se someten las empresas prestadoras de servicio que atiendan municipios con más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, y determina la metodología que se debe utilizar para el cálculo de las tarifas. De acuerdo con la Ley 142 de 1994, existe un régimen de libertad regulada en el régimen de tarifas y las empresas pueden determinar o modificar los precios máximos para los servicios ofrecidos, en aproximación a lo que sería un mercado competitivo sin trasladar a los usuarios los costos de una gestión ineficiente y prácticas indebidas de competencia desleal.

#### Nota 15. Gastos de administración

Los gastos de administración de la entidad para la vigencia 2020, se detallan a continuación por servicio y con participación: Energía 40%, Acueducto 25%, Alcantarillado 15% Aseo 20%:

En el rubro de Sueldos y salarios se encuentra los pagos por concepto de sueldos y auxilio de transporte respectivamente.

Por su parte, los rubros de contribuciones efectivas, Aportes sobre la nómina y Prestaciones Sociales, registra los aportes patronales que se desprenden de las obligaciones laborales como: Aportes a cajas de compensación, Administradoras de salud, pensión y riesgos, ICBF, SENA, Vacaciones, Cesantías e Intereses sobre Cesantías, Primas de vacaciones, Prima de Navidad, Prima de Servicios y Bonificación de recreación.



CÓDIGO	CUENTA	CONSOLIDADO	ENERGIA	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
	<b>GASTOS 2020</b>	<b>1,217,723,191.10</b>	<b>487,089,276.44</b>	<b>304,430,797.78</b>	<b>182,658,478.67</b>	<b>243,544,638.22</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	316,831,021.05	126,732,408.42	79,207,755.26	47,524,653.16	63,366,204.21
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	118,600,911.29	47,440,364.52	29,650,227.82	17,790,136.69	23,720,182.26
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	24,209,481.94	9,683,792.78	6,052,370.49	3,631,422.29	4,841,896.39
5107	PRESTACIONES SOCIALES	133,307,066.49	53,322,826.60	33,326,766.62	19,996,059.97	26,661,413.30
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	155,135,953.02	62,054,381.21	38,783,988.26	23,270,392.95	31,027,190.60
5111	GENERALES	112,069,860.28	44,827,944.11	28,017,465.07	16,810,479.04	22,413,972.06
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	133,664,829.78	53,465,931.91	33,416,207.45	20,049,724.47	26,732,965.96
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	120,048,898.43	48,019,559.37	30,012,224.61	18,007,334.76	24,009,779.69
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19,019,489.24	7,607,795.70	4,754,872.31	2,852,923.39	3,803,897.85
5357	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	21,798,263.27	8,719,305.31	5,449,565.82	3,269,739.49	4,359,652.65
5804	FINANCIEROS	45,020,877.63	18,008,351.05	11,255,219.41	6,753,131.64	9,004,175.53
5805	FINANCIEROS	8,680,038.97	3,472,015.59	2,170,009.74	1,302,005.85	1,736,007.79
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	198.65	79.46	49.66	29.80	39.73
5810	EXTRAORDINARIOS	4,331,268.00	1,732,507.20	1,082,817.00	649,690.20	866,253.60
5890	GASTOS DIVERSOS	5,005,033.06	2,002,013.22	1,251,258.27	750,754.96	1,001,006.61

Los Gastos de personal Diversos registra conceptos como Remuneración por servicios técnicos, honorarios de asesores, gastos de capacitación, bienestar social y estímulos, remuneración de contratos de personal temporal administrativo, viáticos y gastos de viaje.

En lo que respecta al rubro de Generales lo compone gastos de Mantenimiento de maquinaria y equipos de cómputo, redes, comunicación; servicios públicos, contratos de aprendizaje, Honorarios, entre otros gastos generales.

Los gastos administrativos operacionales para la vigencia 2020 en general presentaron un incremento del 29.91% respecto del 2019, con las variaciones que se muestran en la siguiente grafica:

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019	VARIACION	%
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>1,154,685,774.79</b>	<b>888,810,312.50</b>	<b>265,875,462.29</b>	<b>29.91%</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACION Y OPERACION</b>	<b>993,819,123.85</b>	<b>776,545,841.00</b>	<b>217,273,282.85</b>	<b>27.98%</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	316,831,021.05	362,003,001.00	-45,171,979.95	-12.48%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0.00	259,333.00	-259,333.00	-100.00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	118,600,911.29	127,992,166.00	-9,391,254.71	-7.34%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	24,209,481.94	7,559,900.00	16,649,581.94	220.24%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	133,307,066.49	180,348,497.00	-47,041,430.51	-26.08%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	155,135,953.02	54,283,718.00	100,852,235.02	185.79%
5111	GENERALES	112,069,860.28	11,234,664.00	100,835,196.28	897.54%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	133,664,829.78	32,864,562.00	100,800,267.78	306.71%
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES</b>	<b>160,866,650.94</b>	<b>112,264,471.50</b>	<b>48,602,179.44</b>	<b>43.29%</b>
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	120,048,898.43	0.00	120,048,898.43	
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19,019,489.24	58,375,412.50	-39,355,923.26	-67.42%
5357	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	21,798,263.27	0.00	21,798,263.27	
5373	PROVISIONES DIVERSAS	0.00	53,889,059.00	-53,889,059.00	-100.00%

#### Nota 16 Costos de producción del servicio.

El costo de ventas de los servicios públicos este compuesto de la siguiente forma:



CUENTA	2020	2019	VARIACION
<b>ENERGIA</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Materiales	4,344,264,818.00	2,134,581,038.77	2,209,683,779.23
Generales	81,556,739.48	1,506,454,646.48	-1,424,897,907.00
Sueldos y salarios	131,295,275.00	150,783,809.00	-19,488,534.00
Contribuciones Imputadas	0.00	178,010.00	-178,010.00
Contribuciones efectivas	29,334,577.05	33,126,300.00	-3,791,722.95
Aportes sobre la nómina	5,085,895.06	1,620,200.00	3,465,695.06
Depreciación y amortización	179,968,714.29	106,992.90	179,861,721.39
Prestaciones sociales	52,382,174.11	0.00	52,382,174.11
Gastos de personal Diversos	0.00	3,900,277.94	-3,900,277.94
Traslado de costos (Cr)	-4,823,888,192.99	-3,830,751,275.09	-993,136,917.90
<b>ACUEDUCTO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Materiales	246,083,737.77	18,542,396.00	227,541,341.77
Generales	365,801,376.56	384,049,735.81	-18,248,359.25
Sueldos y salarios	139,612,802.30	126,700,441.00	12,912,361.30
Contribuciones Imputadas	0.00	70,751.00	-70,751.00
Contribuciones efectivas	30,520,155.59	14,198,000.00	16,322,155.59
Aportes sobre la nómina	6,259,745.34	2,422,200.00	3,837,545.34
Depreciación y amortización	11,944,145.07	15,569,395.00	-3,625,249.93
Prestaciones sociales	44,060,265.01	0.00	44,060,265.01
Traslado de costos (Cr)	-844,282,227.64	-561,552,918.81	-282,729,308.83
<b>ALCANTARILLADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Materiales	28,134,776.86	4,427,180.00	23,707,596.86
Generales	48,646,234.54	46,549,834.54	2,096,400.00
Sueldos y salarios	37,625,546.00	61,163,484.00	-23,537,938.00
Contribuciones Imputadas	0.00	35,375.00	-35,375.00
Contribuciones efectivas	8,644,988.86	6,539,900.00	2,105,088.86
Aportes sobre la nómina	1,971,817.69	965,500.00	1,006,317.69
Depreciación y amortización	0.00	9,282.00	-9,282.00
Prestaciones sociales	16,191,945.63	0.00	16,191,945.63
Traslado de costos (Cr)	-141,215,309.58	-119,690,555.54	-21,524,754.04
<b>ASEO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Materiales	91,260,120.25	81,298,947.44	9,961,172.81
Generales	168,882,005.47	238,513,804.27	-69,631,798.80
Sueldos y salarios	66,596,578.68	58,437,669.00	8,158,909.68
Contribuciones Imputadas	0.00	79,086.00	-79,086.00
Contribuciones efectivas	15,243,695.15	6,799,800.00	8,443,895.15
Aportes sobre la nómina	2,804,422.96	1,075,800.00	1,728,622.96
Prestaciones sociales	21,300,294.97	0.00	21,300,294.97
Gastos de personal Diversos	0.00	2,956,573.29	-2,956,573.29
Traslado de costos (Cr)	-366,087,117.48	-389,161,680.00	23,074,562.52

Con respecto al servicio de energía, observamos que el rubro de mayor impacto es Materiales, en esta cuenta esta contabilizada la compra de energía, el incremento fue del 200%, debido a que este año 2020 fue compra en bolsa superando todos los techos de precios.

El rubro de productos químicos refleja el consumo de elementos para ejecutar el proceso de potabilización o purificación del agua, mediante la realización de una serie de procedimientos físico-químicos, eliminando agentes, elementos y sustancias contaminantes presentes en el agua para que esta sea de mayor pureza como también de calidad consumible.



El rubro de mantenimiento está relacionado con redes, líneas y ductos, plantas y maquinaria y equipo, principalmente.

En el rubro de asistencia técnica se incluyen los servicios profesionales especializados para el mejoramiento y optimización de los servicios.

En el rubro de contratos de obra por servicios relacionados con el servicio de aseo, se incluyen el costo del servicio de disposición de residuos sólidos, contratos de obra para la adecuación de instalaciones y otras actividades relacionadas con desembolsos cuyo propósito es el mantenimiento y mejoramiento de activos con el propósito de optimizar los servicios que se prestan al público.

#### **Nota 16. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por el Gerente, el día 01 de febrero de 2021, para ser presentados a la Junta Directiva para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos de acuerdo con las atribuciones previstas en los Estatutos.

  
FIRMADO ORIGINAL  
DEGNIS YILENA PÉREZ JIMENEZ  
Representante Legal

  
FIRMADO ORIGINAL  
PEDRO MARÍN MARÍN  
Contador  
T.P. No 264393-T



**ACTA DE REUNION No 001-2021**

ASUNTO	REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA.		
FECHA	05 de Febrero de 2021	HORA : 8:00 a.m.	
LUGAR:	Oficina de Gerencia		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Llamado a lista y verificación del quorum.</li><li>2. Presentación del Informe de Gestión 2020</li><li>3. Presentación del Plan de Acción 2021.</li><li>4. Presentación y aprobación de estados financieros 2020.</li><li>5. Proposiciones y varios</li></ol>		

1

Siendo las 8:00 A.m. del día 5 de febrero de 2021, se reunió la Junta Directiva de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Cartagena del Chairá E.S.P en ofiina de la gerencia, con los siguientes asistentes:

Nombre	Condición
JAIME WILLIAM MARTINEZ CASTIBLANCO	Miembro
EDILBERTO MOLINA HERNANDEZ	Presidente
PATRICIA JOIRO	Vocal
ARISTO RODRIGUEZ QUESADA	Miembro

Nombre	Condición
DEGNIS YILENA PEREZ JIMENEZ	Secretaria
PEDRO MARIN MARIN	Contador

El Gerente- Secretario de la junta directiva saluda y da la bienvenida a la reunión de junta ordinaria convocado según Oficio DGSEC\_VU\_0034-2021 del 28 de enero de 2021, se puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.



2. Presentación del Informe de Gestión 2021
3. Presentación del Plan de Acción 2021.
4. Presentación y aprobación de estados financieros 2020.
5. Propositiones y varios

El cual fue aprobado por Unanimidad.

#### DESARROLLO:

1. Llamado de asistencia y verificación del quórum.

La secretaria de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de cuatro (4) personas, por lo tanto, hay quórum válido para deliberar y decidir.

2

Los miembros de la junta directiva presentes son:

Nombre	Condición
EDILBERTO MOLINA HERNANDEZ	Presidente
JAIME WILLIAM MARTINEZ CASTIBLANCO	Miembro
PATRICIA JOIRO	Vocal
ARISTO RODRIGUEZ QUESADA	Miembro

Invitados (as):

Nombre	Condición
PEDRO MARIN MARIN	Contador
DEGNIS YILENA PEREZ JIMENEZ	Secretaría

## 2. Presentación del Informe de Gestión 2020

La secretaria de la Junta directiva toma la palabra, e inicia diciendo que le complace en presentar a la Junta directiva el informe de las actividades empresariales correspondientes al ejercicio del 1 de enero a diciembre de 2020.

Al interior de la empresa, los logros alcanzados reflejan la realidad nacional y son el resultado de una administración sostenible, la optimización de los procesos, la motivación del recurso humano y por supuesto el compromiso con los clientes en la prestación del servicio en la busca de mejorar la imagen y la calidad del mismo. Que se había perdido.

De acuerdo con las cifras presentadas concluimos con un año de muchos altibajos, receso económico debido a la pandemia del COVID19 durante todo el año, pero a pesar de eso la empresa se sostuvo en el mercado como resultados que nos evidencias las buenas practicas implementadas. Para Emserpucar ESP se cumplieron a esta fecha el



80% de los objetivos propuestos en el plan de estratégico 2020, y nos acercamos a las metas establecidas.

El sostenernos en el mercado en esta recesión económica del orden nacional e internacional, ha sido gracias al recurso humano con el que contamos, el cual muestra total compromiso con el cumplimiento de metas del plan estratégico 2020, y el trabajo en pro del mejoramiento continuo.

Se hace un recuento de los logros en cada uno de los servicios públicos prestado y en la parte administrativa y financiera, finaliza diciendo que todo ha sido posible gracias al apoyo de la administración municipal durante este año tan difícil.

El secretario de planeación toma la palabra para pedir aclaración sobre los usuarios nuevos , la diferencia de usuarios entre acueducto, aseo y energía , debido que no son los mismos usuarios, a lo que la gerente expone que se debe a que el carro de la basura no puede entrar a todo las calles del municipio por su estado , por lo que dichos usuarios tiene servicio de energía mas no aseo, y así con acueducto y alcantarillado , aún nos falta un 30% de déficit para tener una cobertura del 100% en alcantarillado , mientras en acueducto el déficit de cobertura es del 1 % nada más.

El presidente de la Junta directiva el Señor alcalde pregunta cuales son los PQRs de mayor incidencia y lo meses de más reclamos, a lo que se llama la señora de atención al usuario y explica que los meses de más reclamo fue diciembre y que se ha venido mejorando, pero que la falla que tenemos en lecturas mal tomadas por los operarios de la empresa. Pide el alcalde a la señora consuelo un informe de los últimos meses de los PQRs para saber cuáles son las causales y los usuarios de mayor incidencia en quejas.

El Secretario de Gobierno El Dr. Aristo, pide que se realice con más cuido los PQRS de revisión de medidores, ya que a él se le presento una anomalía y no es justo que él deba pagar y la usuaria que consumo no agua, por lo tanto, la gerente e quedó de revisar el caso y el ingeniero Jaime opina que aun amigo en Bogotá le paso lo mismo y la SSPD le ordeno a la empresa devolverle lo pagado.

### **3. Presentación de Plan de Acción de 2021.**

Toma la palabra la Gerente Degnis Yilena Pérez para exponer el plan de acción 2021, teniendo como base los diagnósticos de cada uno de los servicios y los recursos disponibles según el recaudo proyectado, para lo cual explica que se hace un plan de acción por áreas donde cada jefe de área debe responder y presentar un informe cada dos meses de avance, se enfocó en lo siguiente:



1. la subgerencia Administrativa meta es la modernización de la empresa, y gestión documental.
2. la subgerencia Operativa es expansión y mantenimiento de las infraestructuras actuales de los servicios de acueducto, alcantarillado y energía y mejorar en la calidad del servicio cada día,
3. En el servicio de aseo la prioridad es la nueva celda con apoyo si es posible del municipio.

4

#### **4. Presentación y aprobación de los estados financieros de la vigencia 2020.**

La secretaria de junta directiva le concede la palabra al Dr Pedro Marin Marin contador de la empresa para que exponga la situación de la empresa con corte a 31 de diciembre de 2020, el Dr pedro hace un recuento de los hechos relevantes que afectara los estados financieros en la vigencia 2020, además lo más importante la depuración de la información contable de tal forma que actualmente si muestra la realidad financiera de la Empresa, que en los años anteriores se reflejaba una información sin depurar, que se hizo un trabajo de toda las áreas muy importante de tal forma que lo podemos ver reflejado en los estados financieros, y que la Empresa refleja una perdida contable debido a todo los costos de gran impacto que registro en el año 2020 del año 2019 , como la compra de energía y pagos ADD, además el registro de amortizaciones, depreciaciones y deterioros que nunca se había realizado.}

La Secretaria de la Junta directiva toma la palabra y pregunta a los miembros de la junta de directiva la aprobación de los estados financieros de la vigencia 2020, los cuales fueron aprobaron por unanimidad por todos los miembros de la junta directiva.

#### **5. Propositiones y varios**

La Señora Patricia Joiro pide que por favor se revise los consumos de acueducto de los siguientes usuarios:1.El matadero - vía Basurero-Brr la cabaña  
2.CoherasyQueserasenGeneral  
3. Revisar Cochera Miller - Salida del pueblo.

El señor alcalde le pide a la gerente que se realice las siguientes actividades: reunión con barrios primer domingo de cada mes - "incentivar clasificación de basuras, sensibilización y demás información pertinente", Revisión casa a casa El tema de Turbiedad, Recordar a la administración apoyo en recolección de basuras con Botellas Dexta, en lo posible toma de lecturas en presencia de usuarios más protestantes, Oficio





solicitando pago de alumbrado público y girar de nuevo en pago de impuestos, Reunión con Alcalde Mañana 06 de Febrero tema: Convenio alcantarillado.

El alcalde Dr. Edilberto Molina agradece a todos los participantes y da por terminado la reunión.


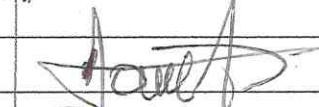

Para su respectiva constancia se firma en las instalaciones de EMERPUCAR E.S.P. a los 5 días del mes febrero de 2021 a las 11:45 am.

5

  
**EDILBERTO MOLINA HERNANDEZ**  
Presidente

  
**DEGNIS YILENA PÉREZ JIMÉNEZ**  
Secretario

Los abajo firmantes en calidad de compromisorios para la elaboración y aprobación de la presente acta, hacemos constar que el contenido en la presente reunión, reúne lo discutido y aprobado en la misma hoy 5 de febrero de 2021.

Nombre	Condición	Firma
PATRICIA JOIRO	Vocal	
JAIME MARTINEZ CASTIBLANCO	Miembro	
ARISTO RODRIGUEZ QUESADA	Miembro	
Se anexa copia de asistencia.		



